



Séptima Región Naval Décima Tercera Zona Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **048/2024**

28 de mayo de 2024

Marina brinda protección y seguridad al Instituto Nacional de Migración

Yucalpetén, Yucatán. - La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, por conducto de la Séptima Región Naval, informa que, en días pasados personal adscrito a la Décima Tercera Zona Naval, brindó protección y seguridad al Instituto Nacional de Migración (INM), durante acciones de verificación migratoria sobre el tramo de la carretera Campeche-Mérida.

Esta acción, se llevó a cabo durante el periodo del 20 al 26 de mayo del presente, donde personal naval en coordinación con el INM y la participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno, efectuaron la verificación de documentos de identidad a extranjeros, así como su comprobación de estancia legal en el país.

Lo anterior, sumó un total de 100 personas extranjeras, quienes no pudieron acreditar su estancia legal dentro del país, por lo que personal de Migración los condujo a las instalaciones del INM en la Ciudad de Mérida, Yucatán, para realizar los trámites correspondientes.

De esta manera, la Secretaría de Marina a través de la Armada de México, trabaja en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno para contribuir con la seguridad interior del país.

Por lo anterior la Décima Tercera Zona Naval pone a disposición de la ciudadanía el número telefónico: 969 935 4306. Asimismo, la Secretaría de Marina comparte el siguiente número de contacto: 800 MARINA (800627 462).

-Honor, Deber, Lealtad, Patriotismo-

-ooOoo-

“2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab”.